

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.	0,40
Provincia, trimestre.	1,20
Extranjero, id.	1,60
Número suelto.	0,05
Idem atrasado.	0,08
Para revendedores, 25 ejemplares.	7,50

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1ª plana, línea, onces y	0,50
En 2ª y 3ª plana, id. id. id.	0,30
En 4ª plana, id. id. id.	0,20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I.—Núm. 278.

Miércoles 30 de Noviembre de 1910.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Por la provincia

Con un clamor de angustia llaman los pueblos de la cuenca del río Andarax á las puertas de nuestra compasión.

La aflictiva índole de la vida por que atraviesan, motivos son más que suficientes para conseguir el apoyo de la prensa, llamada en estos instantes á ejercer un papel tutelar sobre los pueblos de nuestra circunscripción.

Durante la noche última tuvimos los siguientes telegramas:

"Alhama 29, 17:35

Hoy se ha celebrado una imponente manifestación popular pidiendo la construcción de la carretera de Gádor á Laujar, como único medio de mitigar las necesidades del país.

Se ha formado en Terque una Junta de Defensa que responde á las imperiosas exigencias comarcanas.

Esperamos el apoyo de la prensa para conseguir de los poderes públicos la solución de los terribles problemas que amenazan grandes trastornos para nosotros, de no satisfacerse pronto.

El presidente, Victoriano Rodríguez.

"Alhama 29, 17:35

Pueblo entusiasmado acoge la idea de construir la carretera de Gádor á Laujar, como único medio de conseguir la evitación del hambre que amenaza horrorosamente á los pueblos de todo el río.

Constituida la Junta de Defensa solicita la protección de la prensa. El presidente de la Junta de Benitar que, Luis de la Casa."

Inútil nos parece encarecer la gravedad que entrañan estas manifestaciones populares, que responden á la consideración de un mal remediable, si los poderes públicos se interesan en conjurar la misera situación de sus gobernados.

También nos parece ocioso hablar de la conducta que en estos momentos debe seguir una prensa digna de serlo de su pueblo, antes

que de minúsculos intereses de partido y bandera.

Inútil además creemos dirigirnos á los representantes en Cortes de la provincia de Almería.

Si á todos interesa la vida de una región; si á todos por igual produce el mismo efecto el patético acento de esos pueblos que perecen y claman solicitando nuestra ayuda; qué más estímulos que los exigidos por los más rudimentarios principios de orden moral nacidos de la noción de sus deberes como representantes en Cortes?

Se trata ahora de conseguir de la superioridad, la construcción de una carretera que, aparte de contribuir á enlazar por medio de caminos perfectamente acondicionados á varios pueblos; lograría solucionar la crisis económica de aquellos.

De no realizarse estos propósitos, de no conseguirse la realización de estas esperanzas, veremos, asistiremos á la muerte de Almería, que tendrá que buscar en el triste consuelo de la emigración un alivio fugitivo para sus males.

Varios factores han venido á coincidir para dar lugar á este resultado funesto para la vida de nuestra provincia.

Los más principales de ellos han sido los relacionados con el escaso apoyo que encontraron las demandas regionales en las alturas, precisamente por la falta de amor que hacía nuestros intereses sintieron nuestros diputados y senadores.

Elegidos gracias á la intriga ó al favor, nada recogieron de nosotros más que un acta. Así es que siempre estuvieron dóciles para secundar toda iniciativa gubernamental, aún lesionando nuestras exigencias.

Todavía están á tiempo de enmendar yerros pasados. Haciéndose eco de las voces angustiosas de la comarca, solicitando del Gobierno la necesaria ayuda para solucionar los gravísimos conflictos que se aproximan para la provincia; conseguirán el agradecimiento de todos los buenos almerienses que ven ahora con inmensa pena la ruina inminente de la región.

Un cansancio pensativo nos envuelve en un ambiente de africana calma. A lo lejos á la indecisa luz de la tarde agónica se divisa una palmera que se eleva junto á una noria. De vez en cuando el eco de un cantar serrano desgrana en el aire sus notas ásperas. Es la voz del campesino que torna de la labranza con las perezosas yuntas.

Ráfagas de un viento fresco acarician los vecinos cañaverales; y á todo esto las estrellas han ido surgiendo lentamente; primero una que brilla por encima de la palmera, luego otra, después otra, más tarde... el cielo se cubre de ellas hasta el punto de aparecer tachonado como esos mantos de las imágenes que en los altares deslumbran.

Mi amigo el hidalgo exclama: «Hay más estrellas aquí que las que vemos en el cielo de la ciudad».

Y yo viendo las costelaciones luminosas, observando las maravillas de la noche campesina, asiento gravemente á su exclamación. Y entonces pienso: Si, hay más estrellas en este cielo, como existe más bondad en mi corazón, que parece otro. Aquí me encuentro más bueno, más humilde, más sencillo, quizá será porque no se deja sentir mucho la necia vecindad del hombre...

Llega la noche. El frío nos aproxima á la chimenea. El ventero, hombre corpulento, recio, voluminoso y pacífico, nos brinda su conversación pícarosa y franca. Abriéndonos de par en par las puertas de sus confidencias nos ofrece con su plática la perspectiva de un mundo nuevo de anulación y vencimiento.

En el fondo comen dos arrieros. De pronto rompe la calma de la vena, la algazara de dos perros que riñe bravamente, disputándose un hueso irroyado á su voracidad por los tragantines... El vencido con triste mansedumbre se acuesta á mis pies, dejando el campo libre á su vencedor.

El ventero, señalando al perro humilde, dice:

"Este es el perro de un cosario. Anoche se quedó en la venta..."

El can me mira dulcemente, con esa ternura de los impotentes. Yo le acaricio en tanto que pienso en la lucha por la existencia, en la selección natural y en la supervivencia del más apto, que siempre equivale á la supervivencia del más ferroz.

Y los dos perros: el bravo y el débil, se me presentan como dos símbolos, y observo entonces las luchas de nuestra sociedad donde es preciso disputarse el pan, la gloria, la fortuna y la dicha, á mordiscos á dentelladas, á empujones; combatiendo contra nuestros semejantes con todas las crueldades del animal más rudimentario.

Y una inmensa compasión dilata mi pensamiento. Compadeczo al perro vagabundo y me compadeczo á mí, sintiendo un infinito desprecio hacia este mundo donde las ideas todavía no han cristalizado lo suficiente para borrar de nosotros el estigma de nuestro pasado selvático...

Se acerca el coche. Es preciso emprender la caravana nuevamente. A nuestras espaldas queda la venta. Lejos de ella todavía percibimos los ladridos de los dos perros que riñen...

JUAN LÓPEZ NUÑEZ

Un hombre muerto

Noticias recibidas de Rágo dan cuenta de haber ocurrido en aquel pueblo una sensible desgracia.

El hecho, según los informes adquiridos, ocurrió de la manera siguiente:

El joven Eduardo Blanes, vecino de Instinción, se trasladó á Rágo el día 27; y como aquella mañana, durante su estancia en el pueblo, consumiera demasiado alcohol, empeñóse en matar á todo el que se le acercaba con una pistola Browning que llevaba.

Los amigos que le acompañaban, evitándole serios disgustos, intervinieron en sus contiendas, pero al salir á las afueras del pueblo, con objeto de despedir, en unión de los demás, á varios amigos de Illar, volvió á las andadas comprometiendo sin motivo ni

fundamento alguno á sus amigos. Los que por todos los medios intentaron persuadirle para que despusiera su actitud.

Ni consejos ni reflexiones sirvieron de nada á Eduardo Blanes, que enfurecido cada vez más por el estado alcohólico en que se encontraba, se dirigió al grupo de sus amigos y haciendo uso de la pistola disparó tres tiros contra José Forte Salvador, de Illar, que también se encontraba alcohólico, dejándolo moribundo.

Desgraciadamente, el infortunado joven falleció momentos después.

Al tenerse noticias del desgraciado suceso, el pueblo pretendió linchar el agresor, lo que pudo evitarse merced á haberle encerrado un amigo suyo en la casa de este, hasta que la pareja de la Guardia civil se hizo cargo de él, poniéndolo después á disposición del Juzgado de Instrucción.

MAÑANA:

Un sátiro ensañado.

Resumen de nuestra información.

Datos y pruebas recogidos en Adra por nuestros redactores.

La ley de jurisdicciones

Ayer compareció, en este Gobierno militar, previamente citado, nuestro querido amigo y compañero don Horacio Navarro Llorente, redactor de nuestro estimado colega *El Radical*, ante el Juez instructor de la causa que se le sigue, en virtud de la ley de jurisdicciones, por un artículo publicado, en un semanario de esta localidad, con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Comunicándosele haber sido elevada la causa á plenaria, nuestro estimado compañero nombró en el acto defensor, al pundonoso militar don Juan Molero Fernández, capitán de infantería.

Aunque aún no está señalada la fecha en que se ha celebrar el Consejo de Guerra, parece que este tendrá lugar dentro de breves días.

El Gobernador al Ministro

El Gobernador civil envió ayer al Sr. Ministro de la Gobernación un oficio haciendo historia de la crítica situación de los pueblos del río Andarax, como resultado del desastre de la última campaña vera.

Hé aquí la copia literal del citado oficio.

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de manifestar á V. E. que, en este Gobierno se reciben oficios de varias alcaldías y llegan noticias particulares, de las que se hace eco la prensa, de la crítica y desdichada situación en que se encuentra la clase trabajadora de quince pueblos de esta provincia, á causa de la pérdida del fruto de la uva de embarque.

Todos estos pueblos por los que ha de pasar la carretera de Gádor á Laujar y, con cuya construcción tanto se ha de beneficiar aquella comarca, demandan de los poderes públicos el consiguiente auxilio y solicitan se lleve á efecto las obras públicas de referencia.

Al hacerse intérprete este Gobierno de tan justas aspiraciones, se permite rogar á V. E. fije su atención en ellas, por tratarse de asunto que entraña gran importancia; significándole al propio tiempo, la realidad de las quejas mencionadas y de la situación tristísima de aquellos vecinos, debida casi exclusivamente, como ya manifesté á V. E. á los malos precios que en el extranjero ha alcanzado el fruto de la uva, única riqueza de los pueblos que formu-

lan las peticiones; situación que en parte se aliviaría con la ya indicada construcción de la carretera de Gádor á Laujar, que sobre facilitar las comunicaciones entre los quince pueblos que comprenden, abarataría considerablemente los transportes entre ellos y el puerto de esta capital.

El Gobernador, Antonio Ibarra.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer regresó á nuestra capital procedente de Madrid, donde marchó en busca de alivio para sus padecimientos, nuestro muy estimado compañero, redactor de *La Crónica Meridional*, don Augusto Jerez Santamaría.

El señor Jerez ha encontrado bastante mejoría en sus dolencias y de ello nos congratulamos. Se encuentra en cama padeciendo una fuerte afección gripal, la esposa del concejal de este Ayuntamiento don José de Burgos Tamarit.

En el tren correo de hoy saldrá para Jéén, de cuya provincia ha sido nombrado recientemente agente de vigilancia, nuestro querido amigo y paisano don Manuel Moreno Torremeli.

La simpática niña Rosita hija del concejal de este ayuntamiento don Alfredo Rodríguez Burgos, se encuentra ligeramente enferma.

El comerciante de esta plaza dependiente mayor del establecimiento de ferretería *El Candado*, ha regresado de León y Bilbao, en cuyas capitales ha pasado una temporada.

Se encuentra muy aliviado, después de haber sufrido la esteripación de un antro nuestro joven amigo don José Fernández á quien ha operado el médico de esta localidad don Pelegrín Rodríguez.

Procedente de Granada ha llegado á Almería en el tren correo nuestro particular amigo el empleado de la Junta de Obras del puerto de Melilla, don Luis de la Puerta Martín.

Se encuentra en cama padeciendo una fiebre gástrica, la hija del comerciante de esta plaza don Fulgencio Pérez.

El diputado provincial don José Gallego Gallego, ha regresado á Almería después de haber pasado varios días en Fínana.

El hij menor del concejal de este Ayuntamiento don Manuel Juárez, se encuentra algo delicado, padeciendo una afección catarral.

El teniente coronel de la Guardia civil don Cecilio Díez de la Guardia ha regresado á nuestra capital, después de haber girado una visita á varios puestos de la provincia.

El registrador de la propiedad de Gérgal don Laudelino Moreno llegó ayer á Almería procedente de aquel pueblo.

Se encuentra muy aliviado de la fractura del brazo derecho que días pasados sufrió, el niño Patricio, hijo del propietario de esta localidad don Antonio Manzano Ortega.

Ayer llegó á Almería en el tren correo el Notario de Sorbas. Ha experimentado gran mejoría en el padecimiento que sufre, el pequeño hijo de nuestro estimado amigo y correligionario don Juan Tonda.

Procedente de Nueva York ayer llegó á Almería nuestro correligionario don José Cantón Artes, al que acompaña en su viaje un hijo suyo del mismo nombre.

A las cinco de la tarde de ayer dejó de existir en esta capital la preciosa niña de cinco años de edad Luisita Ledesma, hija de nuestro querido amigo y correligionario don Cayetano Ledesma.

La conducción del cadáver tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde de hoy desde la casa mortuoria calle de la Noria 26 al cementerio de San José.

El Ayudante de Ingenieros don Adolfo Ramírez, ha salido para Alcolea en el coche correo de Poniente.

Don Luis Lara, conocido mi-nero de Ugjar, ha marchado á aquel pueblo.

—El segundo Inspector de Policía de esta capital ha regresado de su viaje á varios pueblos de Levante.

—El Concejal de este Ayuntamiento don Laureano Muñoz ha salido para Ulella.

—El conocido viajante Valenciano don Manuel Pérez, salió ayer de Almería con dirección á Nijar, y otros pueblos, con objeto de hacer la campaña de la actual temporada.

—Ha regresado á Nijar acompañado de su señora, el propietario y político de aquel pueblo don Joaquín Amérigo.

—Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Luis Acoba, Presidente de la Junta Municipal de Unión Republicana de la vecina ciudad de Berja.

EL GRAVÁMEN SOBRE LOS AZÚCARES

LA PROTESTA DE ADRA

Ayer recibimos el siguiente telegrama, que nos apresuramos á publicar en lugar preferente, llamando de un modo muy singular la atención del Gobierno acerca de la protesta que contiene y que interesa tan de cerca á un pueblo laborioso y honrado para el cual representa la imposición del gravámen sobre los azúcares, la ruina y la miseria.

Dice así el telegrama á que nos referimos:

"Adra 29, 11:45.

Reunidas en el Casino de ésta las fuerzas vivas del país, con asistencia de representantes de todas las clases sociales, alarmados por el proyecto del Gobierno sobre los azúcares, acordaron transmitir telegráficamente al señor Cánalejas en primer término, y á los diputados de la circunscripción, en segundo, que influyan cerca del ministro de Hacienda para que no prospere tan irracional proyecto, que implica la ruina del país, y que obligaría en caso de realizarse, á emigrar á más de 8.000 familias dependientes de la industria azucarera.

Solicitamos que se haga cargo de nuestras demandas defendiendo á este laborioso pueblo. — Gómez."

Riña entre labradores

En el sitio denominado *Jabato*, de la Cñada de San Urbano, han reñido los labradores Diego Baquereng Navarro y Francisco Moreno Andújar, resultando el primero con varias heridas y contusiones en la región frontal.

Dado como imiento del hecho á la Guardia civil de aquel puesto salió en busca del agresor; pero éste, considerando conveniente ponerse á salvo, pues á más de la benemérita persaguió, la familia del herido, se dirigió á la capital donde hasta la hora de escribir estas líneas, no ha sido habido.

Vida municipal

Horas de oficina

Desde el día primero de Diciembre las horas de oficinas en el Ayuntamiento serán de nueve de la mañana á dos de la tarde, en vez de diez á una como venía ocurriendo.

Expropiación

El Alcalde señor Moreno Gallego ha expropiado por cuenta del Ayuntamiento una pequeña casa de la calle de Colomer por la cantidad de 175 pesetas.

Con el derribo de dicha casa ha quedado completamente franco, el paso, por dicha vía.

La calle de Murcia

El señor Moreno Gallego gestiona la expropiación de las cuatro casas que faltan por derribar en la calle de Murcia, al objeto de alinear dicha vía.

Con tal propósito, el señor Moreno Gallego celebrará hoy una entrevista con el dueño de dichas viviendas y de convenir su adquisición en un precio reducido, se procederá con toda urgencia al derribo de aquellas.

Impresiones madrileñas

El viaje del rey

En un periódico de esta Corte, lei la noticia del proyecto que acaricia don Alfonso, de visitar á Almería, bien á la ida para Melilla, ó bien á su regreso, la noticia me extrañó bastante, porque es ya corriente que los poderes públicos nos tengan abandonados por completo, y hasta que se mire á Almería con cierta prevención, como si fuera algo que estorbara para que ciertas regiones pudieran hacer una vida regular de la marcha normal de España.

Debía, como almeriense, confirmar lo que hubiera de cierto en el rumor de que se hizo eco la prensa de Madrid, y acudí esta mañana á un centro donde podían estar perfectamente enterados de cuanto se relacionara con la visita del jefe del Estado, aunque no fuera más que por breves horas, en nuestra capital.

Y efectivamente, he sido afortunado en mis gestiones. Parece que esta iniciativa la tomó el senador por Almería señor conde de Villamonte, en la visita que éste hizo al rey, cuando regresó el monarca de la fiesta militar de Sevilla.

Don Alfonso aprobó por su parte los deseos del joven militar y senador, y quedó el asunto para que lo aprobara el gobierno, que parece también inclinado á esa visita, según recientes noticias exteriorizadas por el señor presidente del Consejo de ministros.

También parece que manifestó don Alfonso, que no quería que se hicieran gastos extraordinarios en la ciudad, para conocer las cosas realmente, no como quieren los Ayuntamientos que parecen. Esto quiere decir, que no salgan á relucir las percalinas ni se repita el caso de las famosas cuentas del viaje so de las famosas cuentas del viaje regio anterior, que hicieron la fel-

cidad de algunos señores, mientras otros no han podido cobrar lo que legítimamente les debe el Ayuntamiento, como podría probar algún correligionario nuestro.

Hay, sin embargo, para que se realice el viaje proyectado una dificultad, que entendemos ha de resolver el señor director de los Caminos de hierro del Sur de España. La dificultad á que aludimos es la falta en esta Compañía de material para la formación de un tren regio.

Evidentemente la Compañía está excesiva de ese material; pero es de suponer que el Sr. Fernández de la Sombra encontrará medios adecuados para que ese obstáculo desaparezca y el rey se cerciore de la importancia del puerto de Almería y de las condiciones de aclimatación de nuestro país para los soldados que han de guarnecer Melilla; y sobre todo se haga cargo del régimen injusto á que venimos sometidos por la voluntad de Cánovas y la indiferencia de los que representan en otras épocas á nuestro país.

Si se realiza el viaje del rey, éste será acompañado por los señores Amado y Villamonte, que como militares podrán exponer ante la consideración de D. Alfonso el problema de la guarnición de Almería, que parece insoluble.

M. Pérez García.

Madrid 28 Noviembre 1910.

DIVAGACIONES

LOS PERROS DE LA VENTA

En el amplio zaguan de la posada sentados esperamos mi amigo el hidalgo y yo, la tardía llegada de la diligencia. Estamos silenciosos. Es la hora del crepúsculo y flota en torno nuestro un espíritu de misterio lleno de alegre melancolía. El Sol acostóse tras unos montes. En la penumbra de la noche entrante duerme al campo como una estepa dilatada inmensa...

POR TELEGRAMA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

MADRID Las Cortes Senado

A las cuatro menos veinte minutos de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Montero Ríos.

El senador señor Guijarro se lamenta de que el Congreso haya remitido al Senado un dictamen adicionando varias partidas a los presupuestos de Fomento.

El señor Guijarro estima el hecho como anticonstitucional.

El señor Salvador le contesta manifestando que lo halla justificado.

Interviene en el debate el señor Montero Ríos.

Explica los antecedentes del hecho afirmando que cuando dictamine la comisión discutirá detenidamente.

El señor Collantes formula diversos ruegos.

Después se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El ministro señor Burell refuta los argumentos empleados por el señor Rodríguez Sampedro.

Este señor rectifica.

El señor Allendesalazar impugna el capítulo segundo.

Le contesta el señor Burell.

El señor Peyrolón presenta una enmienda.

Es desechada.

El señor Rodríguez Sampedro, impugna el capítulo cuarto.

Enérgicamente le contesta el Ministro de Instrucción Pública.

Se acuerda prorrogar la sesión.

De este acuerdo protestan los conservadores.

Continúa la sesión, rectificando los señores Rodríguez Sampedro y Burell.

Y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y cuarto de la tarde se abre la sesión.

Preside Romanones.

En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Discútese el proyecto regulando la jornada en las minas.

El señor don Pablo Iglesias consume un turno contra.

Ocupase del conflicto de Bilbao que determinó el proyecto.

Justifica la actitud de Perezagua.

Califica de mezquino el proyecto de Canalejas.

El señor Dueñas le contesta.

Interviene en la discusión el señor Gandarias.

Lo mismo verifican los señores Azcárate y Marqués de Lema.

Aprobada la totalidad, se entra en la discusión del articulado.

Pablo Iglesias presenta una enmienda solicitando que se fije en ocho horas la jornada máxima.

La enmienda es desechada.

Sometido el articulado de la votación es aprobado.

Se entra después en la discusión sobre el proyecto de utilidades.

Y se levanta la sesión.

OTRAS NOTICIAS

Los gobernadores

Ha sido nombrada la siguiente combinación de gobernadores.

Para Oviedo se nombra a don Francisco Roncales, que en la actualidad éralo de Cádiz.

Por Cádiz se nombra a don Luis López García, que lo era de Vizcaya.

Para Vizcaya a don Alfredo García Bernardo, que actualmente desempeñaba el cargo de Gobernador de Zaragoza.

Condecoración

Se le ha concedido la gran cruz de Beneficencia al Conde de Vinasa.

Nombramientos

Ha sido nombrado consejero del Monte de Piedad de Madrid, el Duque de Torres.

Para interventor de pagos en Gracia y Justicia ha sido nombrado don Jesús López Gutiérrez.

Ministro enfermo

El ministro de la Gobernación se halla enfermo a consecuencia de una indigestión.

Propónese levantarse para someter a la firma del monarca el nombramiento del nuevo jefe superior de Policía.

Oposiciones

En la "Gaceta" aparece el nombramiento del tribunal que ha de intervenir en las oposiciones del cuerpo de vigilancia.

Los azúcares

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Cobian acerca del proyecto de ley sobre gravamen de los azúcares.

Rehusando

El señor Moret no ha aceptado la proposición que le ha sido hecha de ir a la República Argentina a dar varias conferencias.

Reunión de diputados

En la sección segunda del Congreso se han reunido los diputados por las provincias de Málaga, Granada y Almería, para tratar de la actitud que han de tomar durante la discusión del proyecto de ley sobre los azúcares.

Acordaron convocar pasado mañana, a una reunión a todos los diputados que deseen ocuparse del mismo asunto.

La fiesta del árbol

En las Palmas se ha celebrado la fiesta del árbol.

Asistieron más de 3.000 niños de las escuelas, con sus banderas.

Pronunciaron discursos el alcalde y el presidente de la Sociedad de Amigos de los árboles.

Los niños cantaron himnos y varias músicas ejecutaron composiciones.

Los pequeños fueron obsequiados con una merienda.

Intervención desmentida

Los cortidores de Palma de Mallorca han publicado una hoja, desmintiendo que hayan pedido que el gobernador intervenga cerca de los patronos, para solucionar la huelga.

En vista de esto, el gobernador ha manifestado que no aceptará ninguna petición de los huelguistas que no venga por escrito.

La autoridad militar ha recogido la hoja, por atacar se en ella a la benemerita.

El juzgado militar ha abierto sumaria, habiendo prestado declaración la comisión de la huelga.

Invitación al Rey

Ha salido de Alicante para Madrid una comisión formada por personas de todas las sociedades y corporaciones para invitar al rey a la semana deportiva, que se verificará en el mes de Enero.

El rey recibirá el día 30 a los comisionados.

Se sabe, que aceptará la invitación.

El aniversario de un fusilamiento

El juzgado militar de Barcelona, se ha inhibido en el sumario, por los sucesos que ocurrieron en el cementerio el día del aniversario del fusilamiento del carbonero Clemente.

Carlistas y republicanos

En Ripollés se ha celebrado un meeting carlista.

Al dirigirse los concurrentes a la estación para regresar a Barcelona, desde el Círculo lerrouxista, les dirigieron bromas.

Por tal motivo, se insultaron unos y otros.

A última hora los carlistas invadieron el Círculo, apalearon a los socios y destrozaron los muebles y el decorado, marchándose sin que les molestaran las autoridades.

La carta de los jesuitas

La carta que el señor Soriano entregó en la sesión del Congreso al señor Canalejas, de los jesuitas de Burgos dirigida a Portugal, se la envió a diputado republicano el ministro de Justicia portugués.

Este se incautó de ello en un registro que se practicó en un convento de Lisboa.

Los impuestos

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado sobre el impuesto de transportes en el sentido de rebajarlo a seis reales por tonelada para los productos nacionales agrícolas.

Dicha comisión aceptó una pequeña adición del señor Bergamín, acerca del impuesto de utilidades, autorizando al ministro de Hacienda para que señale el capital que las sociedades extranjeras domiciliadas en España han de representar para que tributen como nacionales.

Tráfico interrumpido

El jefe de explotación de ferrocarriles de Vigo telegrafía diciendo, que continúa la huelga de los empleados de las compañías ferroviarias del Norte de Portugal.

Por este motivo se ha suspendido el tráfico.

Población inundada

Comunican de Coruña, (Muros) ha llovido con tal abundancia, que se convirtió la población en un verdadero río.

En todas las calles alcanzó el agua 70 centímetros de altura.

El vecindario quedó encerrado en sus casas.

Los fieles que asistían a una función que se celebraba en la iglesia en honor de Santa Cecilia, tuvieron que permanecer en el templo varias horas.

Las pérdidas son considerables.

Concejales silbados

Por oponerse los concejales liberales y conservadores desechó el Ayuntamiento de Palma una moción para dar 500 pesetas a las familias de los huelguistas curtidores.

Al salir los ediles, el público aplaudió a los republicanos que habían apoyado la proposición y silbó a los restantes.

Oficiales asesinados

El capitán general de Melilla señor Aldave, telegrafía al presidente del Consejo, diciéndole, que en aquella plaza circula el rumor de que los indígenas de la derecha del Muluya han sorprendido y asesinado a varios oficiales franceses.

Se desconocen los detalles del suceso.

Haciendo comentarios sobre él, decía el señor Canalejas que juzgaba inevitable estos hechos.

Igual—dijo— puede ocurrirnos.

Afortunadamente en la actualidad no existe temor de que pueda ocurrir nada.

Aludió a los paseos militares que efectúan las tropas del Rif acompañadas y obsequiadas los indígenas.

Ha escrito al general Aldave—terminó—rogándole que felicite a los jefes de las columnas por el tacto que demuestran.

Proyecto aplazado

El ministro de Hacienda ha alegado que se proponga retirar el proyecto de amortización de la Deuda exterior al 4 por 100.

Lo que ha hecho únicamente ha sido aplazarlo.

El impuesto de utilidades

Firmada por los señores Gasset, Romeo, Argente, López Ballesteros y otros diputados, se ha presentado una enmienda al dictamen de la comisión de Presupuestos, relativa al impuesto de utilidades.

Se solicita, que se restablezca el artículo sexto referente a la tributación de las sociedades anónimas cuyo fin preferente es la difusión de la cultura.

Defenderá la enmienda el señor López Ballesteros.

Parece seguro que la administrará el Gobierno y la Comisión.

Vocales obreros

Se han verificado en Barcelona, la elección de vocales obreros, para la Junta de Reformas sociales.

Los carlistas se retiraron convencidos de su inferioridad.

Triunfaron los independientes por 14.000 votos.

Los lerrouxistas tuvieron 3.000.

Se consignaron varias protestas.

Hubo una discusión accidentadísima.

Notas bilbaínas

Desde Bilbao dan cuenta de haberse solucionado la huelga de mineros de Ortuella.

—En Sopuerta ha ocurrido una colisión entre huelguistas y "squirols".

Resultaron dos heridos graves.

Muchos de los contendientes fueron detenidos.

Se ha enviado Guardia civil para restablecer el orden.

Inauguración de un asilo

En San Sebastián se ha inaugurado solemnemente el nuevo asilo de la Reina Victoria.

El gobernador, representando al Rey, fué recibido por el Ayuntamiento y la Junta de Beneficencia.

Una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música le hizo honores.

El gobernador se sentó en la capilla bajo un dosel.

El Orfeón donostiarra, acompañado de orquesta, cantó la salve de Esclava y un Te Deum.

Terminada la función religiosa los invitados visitaron las dependencias del Asilo.

Al anochecer se sirvió una cena a los asilados.

Los pabellones son capaces para 800 plazas.

La Bolsa

Interior 84 45

Fin corriente 84 50

Fin próximo 84 85

Amortizable 100 65

Nuevo amortizable 00 00

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100 101 50

Acciones del Banco 457 00

Tabacos 349 00

Francos 7 25

Libras esterlinas 00 00

Extranjero

El automóvil de Merry

Según comunican de Roma, el automóvil del cardenal Merry del Val, que marchaba a gran velocidad, con dirección al Vaticano, atropelló a un carpintero, hiriéndole gravemente.

Se ha ordenado la detención del chauffeur.

Toros en Méjico

Según noticias de Méjico, la situación del país ha mejorado tanto que han vuelto a

autorizarse las corridas de toros.

En Guadalajara se lidiaron seis toros de Pabellón, que fueron buenos.

Lombardini banderilleó y mató superiormente al primero.

Al muletizar el tercero sufrió una cogida aparatosa, de la cual resultó con una herida grave.

Pedro López mató cinco toros con gran valentía.

Recibió numerosas ovaciones y fué sacado en hombros.

Protesta de los jesuitas

Comunican de Roma que el ex provincial de los jesuitas de Portugal, Padre Cabral, ha entregado al Papa una protesta de los jesuitas expulsados, dirigido al pueblo portugués contra las violencias del Gobierno provisional.

El documento se publicará simultáneamente en Roma y en París.

De Portugal

Descanso semanal

El gobierno ha redactado un proyecto de descanso semanal.

Antes de publicarlo consultará con las clases interesadas en él.

Fiesta de la bandera

El ministro del Interior irá el día primero de Diciembre a Setúbal, invitado por la Asociación comercial y las Juntas parroquiales para asistir a la fiesta de la bandera.

Provisión suspendida

Se ha suspendido la provisión de una plaza de general del Ejército.

La Universidad de Coimbra

El gobierno ha acordado proveer las vacantes que existen en el profesorado de la Universidad de Coimbra, para proceder a la reapertura de dicho centro de enseñanza.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Obispo Orberá, 5, pral.
(PUERTA DE PURCHENA)

Gran sombrerería modelo

DE
CONSUELO RODRIGUEZ
En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de S-fiora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos.
Paseo del Príncipe y Ricardos 1

PARA REGALOS

Berriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se desestapan al comprarlos; precios especiales de 50 berriles en adelante, garantizando su fruto.
Darán razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.
REAL 85.-ALMERIA

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital
José Vicente Castillo
Baldosas esmaltadas para aceras y pisos. Azulejos y cementos de todas clases. Fábrica y depósito, Genada, 95.-Almería

RESTAURANT MIRAMAR

DE
JOSE JURADO SIERRA
En este acreditado establecimiento hay servicio esmerado en café, helados, almuerzos, comidas y cenas, servidas a la carta por raciones, siendo el servicio fijo, tanto en el establecimiento como a domicilio. También se sirven almuerzos y comidas por cubierto, todo inclusive a precios módicos.
Jueves y domingos días de moda. Platos variados. Economía y buen trato.
ANDEN DE COSTA

PANADERIA

DE SAN ISIDRO

Fabricación moderna
con Amasadora y Refinadora
REGOCIJOS, 28.
Si queréis buen pan, bien pasado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todos sus clases.
Se hacen grandes descuentos a fondas, restaurantes y casas de mucho consumo.
Su administrador: J. Martínez Zea.

JOSE LOZANO

VETERINARIO
Reyes Católicos, baja, 4, (frente a la fábrica del Leblón).
Clínica de animales domésticos; herradero para ganado caballar, aznar, mulas y vacuno. Fragua y podro para contención de animales.
Departamento para observación de perros sospechosos de rabia.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 4 tarde.
Gratis: martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.
Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena

Manuel Salinas

SUCESOR DE CARRPTEO Y GARCIA
TRANSPORTES
marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamientos.
Servicio combinado de domicilio a domicilio.
CALLE DE OPALIA, 6.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: D. Enrique B. Suet, Ronda de San Pedro, 69.

Mineral, natural, gaseosa
Pídate en farmacias,
DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias-Abierto de 15 de Junio a 15 Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
estómago,
Sin rival

Lámparas "PHILIPS" extra



LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS EN FILAMENTO METALICO

Precios reducidos

DE VENTA EN ALMERIA

ESTABLECIMIENTOS DE

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe

Perfumería Venus, Puerta Purchena

D. Juan Bedmar, Papelería, Paseo.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

HERRERA

Mendez Núñez, 12 ALMERIA

Muebles
Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, a 8 pesetas cada una...

Multa

Ayer fué multado en el Mercado, el pescadero Juan Miralles López en dos pesetas por exponer faltas sus mercancías.

De triunfo en triunfo

La Delegación Española de las Máquinas de escribir «Smith primer número 10 visible», invento del Insigne Ingeniero Mr. Alex T. Brown, acaba de nombrar Representante general en esta provincia a don Guillermo Herrera...

Se trata del más grandioso adelanto en mecanógrafos, habiendo obtenido hace poco el Gran Prix en la Exposición de Bruselas. En suma, es la máquina de escribir mejor que se conoce hoy...

Lotería

Se ha abierto el público una nueva Administración de Loterías en la Puerta de Purchena número 2 junto al estanco.

Casa de Secorro

Guardia pura hoy: Médico, don Manuel Vázquez Villasante.—Practicante, señor Gutiérrez.

Relic: Médico, don Nicolás López Rull. Practicante, don Miguel Marin.

La obrera

En la consulta gratuita verificada ayer en este establecimiento fueron reconocidos y curados diez enfermos.

De interés

Si queréis haceros de los impresos que os sean necesarios por su verdadero valor, encargarlos a Francisco Manzano ó en la droguería «El Arco Iris».

Cinematógrafo

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un Cinematógrafo en cualquiera población por pequeña que sea.

Exito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos y de entretenimiento son insignificantes.

Pedir Catálogo y datos complementarios a la «Cinemato-Gramofónica Hispano-Americana»; Poz. 8.—Castellón.

Café Colón

Se ha recibido pastel de pollo y cabeza de jabalí, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas.

Cafés tostados al día, a 7 pesetas quilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda a domicilio. Teléfono, núm. 70.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES

Serrines de corcho

M. Berjón

EL GORDO DE NAVIDAD

17.235

lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, núm. 13, para cangear por los tickets de las compras que han hecho y hagan sus clientes antes del 15 de Diciembre.

Grandes existencias en calzados de invierno de todas clases. Especialidad y prontitud en encargos a medidas.

Chancos de goma para caballeros, desde 5 a 10 pesetas.

Para precios baratos esta casa. Con verlo basta.

Paseo del Príncipe, núm. 13.

PIMIENTO MOLIDO

Extremefino para embutidos, se acaba de recibir en la Gloria, y especias molidas de todas clases.

José Abad Novis

CASTELAR, 5

PAÑERIA LA ISLA DE CUBA

DE José Benavente Soro

CALLE REAL NÚMERO 2

Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y a la medida a 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pelizos, mantas para viaje tapabocas y trajes hechos para niños.

Panas de todas clases. Camisería, corbatería y generos de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pelizos desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

"LA NUEVA"

REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 100 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN. REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

THE ROYAL ECHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000

apoderado para Almería y su prov.: Juan Pérez García

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señores

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, Idem id. 20 a 30, Idem id. 30 a 40, Idem id. 40 a 50. Rows show Semanal, Quincenal, Mensual values.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a enterarse con el cabeza de familia.

Don... que vive calle número... piso...

desee pase el encargado para hacer un pedido a esa casa

FERRO-POTASIO

Abono insecticida y anti criptogamico

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 por 100 de sulfato de potasa pura, y del 20 al 21 por 100 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre, materias orgánicas y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas, agotando en ellas la sal común ó el cloruro sódico; es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, árboles frutales... etc. etc.

Se facilitan muestras gratis y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres. Alemán Hermanos y Martín.

FABRICA, Carretera de Granada, 25.—DESPACHO, Reyes Católicos, 11 ALMERIA

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de hígado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botellas de un litro a precio económico.

José Toro García Santo Cristo num. 2 Almería

Maquinaria, materiales para construcción

Depositorios y representantes de las siguientes fabricas:

- CORCHO-HIJOS. Ingenieros Constructores.—SANTANDER, MADRID. Una de las casas de más importancia de España.—Fundición de columnas, balaustrados, construcciones hidro-técnicas.
A. E. G. THOMSON HUSTON IBERICA (S.A.) Capital 5.000.000 de pesetas, La casa más importante en España, en maquinaria y material eléctrico. Instalaciones de Almería entre otras: don Alfredo Bueso, don Miguel Zee, don Miguel López Pérez, don José Zee Rodríguez, Imprenta de EL POPULAR, don Celedonio Peláez, don José Moreno Oña, don Juan Lacasa, don José Gálvez, don Pedro Monloya, don Manuel Fernández etc.
PANDO RODRIGUEZ Y C.ª SEVILLA. Instalaciones completas de riegos, Molinos harineros, Prensas para vino y aceite, fundición celdrera, construcciones en general.
J. VILANOVA Y C.ª BARCELONA. Aceites vegetales, grasas, correas, amiantos etc.
AGUSTI MARCET Y CARBONELL, BARCELONA. Puertas de acero ondulado con patente de invención, las más sólidas; sistema silencioso, doble silencioso, verja rollable.
JUAN ESTEVA, BARCELONA, TEJAS IRROMPIBLES. Impermeables, único fabricante que ha conseguido vender en esta plaza 20.000 metros cuadrados, sin tener que acudir a cambios de forma y construcción (como otros fabricantes) para hacer trajes imitaciones de los productos de la competencia: Referencias en Almería, entre otras, Excelentísimo señor Marqués de Cadix, don Miguel Rodríguez, Compañía «Spanish Motor», don Miguel González, don José González Canet, don Ramón Laya, don José Peralta, Vinda de Pedro Alemán, don Luis Puig, don Antonio Fernández etc.
SPERLING & WILLIAMS, LONDRES.—Motores a gas, marca «Grice», los más sólidos, perfeccionados y modernos provistos de todos los adelantos, aparte de un sin número de instalaciones, esta casa ha sido preferida para la instalación de mil caballos con destino a la sociedad de Cementos de Toledo; esta venta se ha hecho en competencia con varias casas, españolas y extranjeras.
DANIEL RUIZ, BILBAO. Vigas de hierro, hierros comerciales etc.
JOVER Y MONFERRER, BARCELONA. Constructores de las celebres amasadoras «La Perfecta», única casa que tiene 200 referencias, entre ellas varias en Almería.
GUILLIET FILS Y C.ª. La casa más importante en máquinas para trabajar la madera, (véase la magnífica instalación de la serrería de don José Galvez).
Además de estos artículos estacasa cuenta con representaciones de más de cincuenta otras, pudiendo suministrar de cuanto se le pida en condiciones imposibles de competencia por dedicarse exclusivamente a maquinaria, ferreteria, cementos, cerámica, motores y artículos para construcción, siendo la única en Almería que por su competencia en el negocio, actividad, formalidad, tiene establecido depósito de sus representados, contando con personal técnico para cualquier asunto.
Desa a mos a cualquier otra casa que se presente a competencia franca y leal, haga ver la lista extensa de referencias que éste tiene a disposición de quien lo desee, única demostración real de sus servicios, preferencia de los clientes, antecedenencia y formalidad, sin tener que acudir a anuncios huecos, pomposos y ridículos, que no conducen sino a equivocar al comprador y que solo son producidos por el despecho y desprovistos de todo fundamento.

Precios, presupuestos y catálogos gratis.—Sebastián Pérez, 4.—Almería

Agencia Técnico-Industrial electricidad y Maquinaria A. E. G.

Cazando incautos

Con este título copiamos de España Nueva:

Para hacer olvidar, sin duda, el mal efecto producido en la opinión liberal de España con el fallo de la ley del «candado» y la caricatura del servicio militar obligatorio los demócratas del rayo han dado a propalar la noticia de la próxima presentación a las Cortes de un proyecto de ley estableciendo el divorcio. Con tan burda patraña se proponen cazar incautos entre los republicanos no muy firmes de ideas y correr un velo piadoso sobre esos dos abortos ridículos, con los cuales quiso afirmar su personalidad el feroz Canalejas Y como la engañifa se ha conocido a tiempo oportuno es que los liberales españoles están advertidos y no se dejen cazar a la manera de inocentes codornices, perdonando si jefe de los demócratas del rayo sus claudicaciones más bochornosas.

Canalejas no establecerá el divorcio en España. El furioso radical que transigió con el Vaticano y los obispos senadores para aprobar la ridícula ley del «candado», no se atreverá a presentar en las Cortes una ley que, como la del divorcio, había de proporcionar grandes disgustos y la enemistad de los elementos reaccionarios, hoy aliados suyos. El convencido demócrata que el Senado arrojase a su capricho el proyecto de servicio militar obligatorio, y accedió a todo lo que él pretendiera los conservadores y reaccionarios, para que tal proyecto se redujese a un engaño más, no se arriesgará a conculcar contra su persona los odios de los clericales. Nada de eso. Canalejas, que es cauto, que sabe nadar y guardar la ropa, no irá tan lejos, por la sencilla razón de que ama demasiado su situación

política de hoy para comprometerla por exigencias de ideas.

Pero aunque así lo sea, y aun cuando el furibundo demócrata del rayo se atreva a presentar a las Cortes el proyecto de ley que le achacan sus amigos para hacer olvidar sus recientes fracasos, con la ley del divorcio ocurriría lo que con la del «candado» y la del servicio militar obligatorio. Tales reformas se harían en ella, y tantos cortes y añadidos sufriría, que no resolvería nada en la práctica. Segunda parte del servicio militar obligatorio, el divorcio, tal como se aprobase, no llamaría ningún. Como los dos abortos con que Canalejas ha vigorizado su radicalismo, sería un obstáculo para una verdadera ley del divorcio y la mordaza legal con que se taparía la boca a todos aquellos liberales que hoy piden tan útil reforma en el contrato matrimonial. Y nada más. Apoyada la ley, todo seguiría lo mismo, ni más ni menos que con el servicio militar obligatorio ó la famosa ley del «candado».

Pero de la democracia de Canalejas no hay que esperar ni un engaño siquiera. Los propósitos que le atribuyen sus colegas en democracia monárquica son no más para depositar a todos aquellos que asisten con indignación a las claudicaciones de Canalejas en aquella parte de su programa, y que le dieron más amigos en la política. El objeto único y exclusivo de anunciar una ley del divorcio es para distraer la opinión y que pase entre la indiferencia de todos el feto del servicio militar obligatorio, ley con la cual se cohonestarán todas las injusticias que existieron hasta hoy. Después no le faltarán el ilustre habilitador alardes de elocuencia para probar que cumple uno a uno todos los compromisos contraídos en su programa y que continúa su camino hacia el progreso resusitado, fieramente, salvando obs-

ta u'os insuperables.

No conviene hacerse ilusiones. Canalejas no hará obra democrática de ninguna clase. En lo sucesivo será el mismo de hoy, y cuando llegue la hora de abandonar el Poder se apuntará como éxitos grandiosos esa ley del «candado», aprobada con el beneplácito del Vaticano y la ayuda de los obispos, y esotro aborto de servicio militar obligatorio, sacado a flote luego de concederles todos los privilegios que pedían a los señores que rescataron a sus hijos de todos los peligros de la guerra y de las molestias de la vida de cuartel. Con esas minucias tapará la boca Canalejas a aquellos que le piden cuenta de sus convicciones democráticas, del cumplimiento de su programa. Y con la invocación de sus abortos políticos discurrirá su enorme fracaso, su falta de resolución, su carencia absoluta de ideales verdaderamente democráticos.

NOTICIAS

Subastas

En la alcaldía de Oula de Riotrándra lugar la subasta para el aprovechamiento de esa que se celebrará el día 9 de Diciembre a la una de la tarde y les de pastos y leñas menudas que tendrán lugar el mismo día 9 a las doce y doce media respectivamente.

El Ayuntamiento de Serón su alicia la subasta del arbitrio sobre las ruses que se degüellan en el Matadero público de dicho pueblo, siendo el tipo de subasta el de 750 pesetas.

Pizcas vacantes
El Ayuntamiento manifiesta haber quedado vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal de aquel pueblo.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS
CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento
por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas: 787.000 pesetas
Descobolsadas: 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias; como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.-Madrid
Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD
ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

DE UN PAISANO

En el teatro Zorrilla de Valladolid se estrenó con gran éxito el día 22 del actual, la zarzuela cómica en tres actos, original de López de Haro (don Agustín) y música del joven é inspirado compositor, nuestro paisano don José Padilla, con el título *El heredero del trono*.

Por ser la música de nuestro paisano y querido amigo Sr. Padilla, recortamos los siguientes párrafos, de las opiniones de algunos colegas de aquella población.

El Norte de Castilla, dice: «El heredero del trono, tiene un acto primero, de exposición que fué bien acogido por el público, el cual llamó a los autores, señores Haro y Padilla, haciéndoles objeto de sus cariñosos aplausos.

El acto segundo se divide en dos cuadros, empezando el primero con un coro de lindísima factura, que también fué aplaudido, así como el *pregón de las flores*, que cantó vestida de vendedor, la señorita Álvarez, teniendo que burlarse a instancias del público, y el dúo de *Dorothea y Camilo* (señorita Romero y señor Bódalo).

La orquesta fué dirigida por el maestro Padilla, magistralmente por cierto.

Son lindísimos los intermedios musicales de los actos segundo y tercero, en los cuales ha realizado el maestro un alarde de instrumentación, que le valió ser objeto de muchas ovaciones».

El Diario Regional en el resumen de su crítica dice: «El maestro Padilla nos ha demostrado, ser un inspirado compositor pues ha escrito una preciosa partitura superior al libro, de la que se hicieron algunos numerosos; en todos los actos, los actores escucharon muchos aplausos, sea en las variadas veces al palco es único».

Y en *El Porvenir*, leemos: «Respecto de la música, precisa consignar, que para ella fueron los aplausos que enoche resonaron en Zorrilla, también los que repetir algunos números de muy agradable composición, entre ellos el *pregón* y el dúo del tercer acto que es de un bonito efecto bufo».

El autor de la música ha sido obsequiado con un banquete, por sus muchos admiradores. Nuestra enhorabuena al paisano Padilla, por su nuevo triunfo.

De Hacienda

El administrador de esta provincia recuerda a los Ayuntamientos el deber que tienen de satisfacer la cuarta parte de su cupo de consumos alcohólicos y sal correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

También les hace saber dicha autoridad que si no lo verifican dentro del mismo período trimestral se declara la responsabilidad personal de los concejales que forman las expresadas corporaciones.

Por la América del Sur

En la Tierra del Fuego.

Antes de contemplar con admiración aquellas tierras, regadas siempre por perlados hilos de agua que la disolución de la nieve forman, es necesario concentrar el espíritu y el pensamiento. La Naturaleza allí es como el ocaso de la vida por su hermosura grave. Su cielo y su sol, tristes y mortecinos, infunden pavor al alma.

Viajero, al entrar a Magallanes es quebrado camino de plata, en el que rara vez se reflejan los variados colores del iris porque el cristal de sus aguas tiene una tonalidad semipálida y que serpentea por entre gran parte de aquella región, siempre fría como la misma muerte, olvida las bellezas de otros mundos más risueños.

A derecha y a izquierda, a cualquier parte que mires verás esparcidas blancas alfombras de nieve; rocas de un fondo tan obscuro y solemne, que parecen las sepulturas de un camposanto; abruptos matorrales y selvas cuyos mugidos son cantos fúnebres; árboles silvestres y añosos; flores sin aroma ni hermosa; jaros sin finos; musgos sin matices, porque aquella tierra es el refugio del duelo universal.

Y también verás que la indolencia musulmana parece haber dominado allí; verás que aquellos montones de tierra y piedra, que a veces semejan pirámides, están como abandonados entre aquellos mares, sin orden ni concierto alguno. El interior de ellos, con calles ásperas y caminos tortuosos, y faltos de estética por regla general, están poblados por menguada multitud cosmopolita que desde todos los rincones del mundo va en busca del diamante, de la perla y del coral.

Y si eres joven, si sientes en tu sangre y en tu alma la nostalgia del amor y quieres escuchar melodías de flauta en una noche serena; probar las mieles de labios carmineos y abrasarte en el fuego de celestes ojos, verás que las mujeres, blancas como la nieve que tapiza aquellos suelos, son esculturas marmóreas que quieren robarle al Sol la cadencia que a sus venas falta; que son modelos admirables y tentadores de un amor espiritual, por que sienten más el frío de la muerte que el dulce calor de la vida y sus besos, sus caricias y perfumes llegan helados al alma.

Y si con frenesí te miran y enlazan sus manos entre las tuyas, oírás como el quejido de un arpa en un corazón que...llora.

Emilio Fornovi.

Tabernas.

Dos concursos

El día 9 del próximo mes de Diciembre tendrá lugar en el ayuntamiento el concurso para la adjudicación del servicio de la tala de árboles del Paseo del Príncipe sirve de tipo para la adjudicación la cantidad de 1.250 pesetas.

También se celebrará el día 10 del mismo mes, el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón en el Mercado con destino a Inspección municipal, bajo el tipo de 452'50 pesetas.

INFORMACION MILITAR

El comandante juez instructor de la zona de reclutamiento de esta capital cita, llama y empleza, al soldado Evaristo Sánchez Martínez, vecino de Canjáyar, para que en el término de 30 días comparezca en este Juzgado militar sito en el Cuartel de la Misericordia con el fin de notificarle una providencia judicial.

Anciana herida

En la calle de San Ildefonso fué atropellada, a las seis de la tarde de ayer, por una caballería, la anciana de sesenta años de edad Adelina Saura Delgado, que se dirigía a su domicilio.

Como consecuencia del accidente, la desgraciada anciana se produjo, al caer al suelo, una herida de tres centímetros de extensión situada en la región frontal, en su lado derecho.

Conducida a la casa de socorro La Obrera, fué debidamente curada por el practicante de guardia, señor Marín, pasando después a su domicilio.

Guardia civil

La de Alhama ha detenido en Huéjica los peisanos Matías Rico Tortosa y Agustín Payán Tortosa autores del hurto de naranja de la propiedad de don Manuel Galletti.

La de Cuevas ha detenido también el vecino de aquella ciudad Juan Sánchez García (s) Fraile, cuyo individuo quedó a la disposición del señor juez de Instrucción que tenía interesada su captura.

Los cerdos

El alcalde señor Moreno Gallego ha trasladado las órdenes oportunas a la empresa de consumos para que se le facilite la entrada a cuantos animales de cerda se pretendan introducir en la población, para su sacrificio.

A este objeto los empleados de consumos dejarán paso libre a dichos animales tomando nota del domicilio donde han de ser sacrificados, a excepción de hechas, como es natural, de los que hace pocos días salieron de la población, por orden de la alcaldía.

Cartera judicial

El juez de Instrucción de este partido cita a Gabriel Leal Colomer, Juan Díaz y Juan Egea para que se personen a declarar en este juzgado, en causa que se instruye.

La misma autoridad interesa de la alcaldía el informe sobre la conducta del individuo Diego García Marín para unirlo a la causa que se le instruye.

El juzgado de Instrucción reclama a Joaquín Cortés Cortés natural de Sorbes para que responda en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

El Juzgado de Yeste interesa la busca y captura de Juan José Fernández Torres (s) Moruno para que ingrese en la cárcel a extinguir la condena que le ha sido impuesta por el delito de homicidio.

Aduanas

El administrador principal de Aduanas de esta provincia, cita por medio de anuncio al consignatario de las mercancías despachadas con Declaración núm. 626 del corriente año, para que en el término de ocho días se presente en esta Administración principal de Aduanas, al objeto de hacer efectivos los derechos y multas liquidados en dicho documento, ascendentes, en junto, a mil quinientas pesetas en oro y catorce pesetas noventa y siete céntimos, moneda corriente.

Restaurant Los Cubanos

El mejor local
Comedores reservados
Comidas a la carta y por cubiertos
MENÚ EXTENSO Y VARIADO
CAFÉ, CHOCOLATE CON PASTAS Y TÉ

Cubierto especial, 3 platos . . . 2'50 ptes
Plumado, a domicilio. 3'00 >

CORSETERA

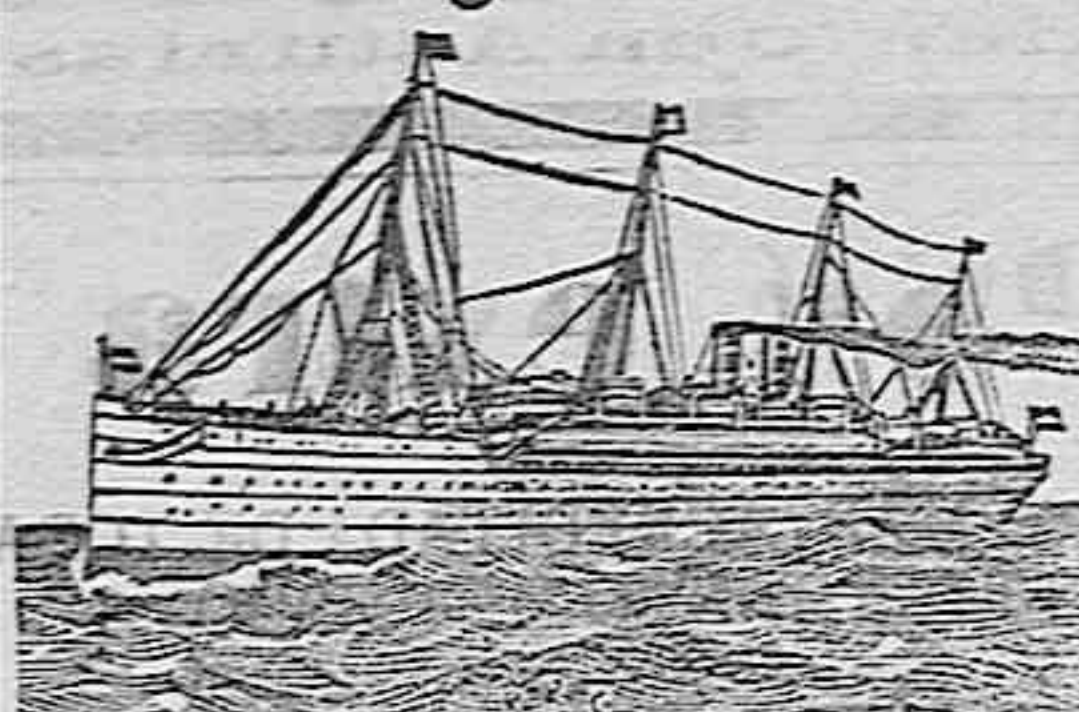
JUANA NAVARRO AGUILAR
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y on usen el corsé.
PRINCIPE, 42.

José Herrada Fernández

Se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en N.º 47. Desea convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Viajes al Brasil y la Argentina

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA AUSTRO AMERICANA



EUGENIA

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primero, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

Viajes al Brasil y la Argentina

El gran trasatlántico, de la Compañía "Austro Americana",



COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el 6 de Diciembre de 1910. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

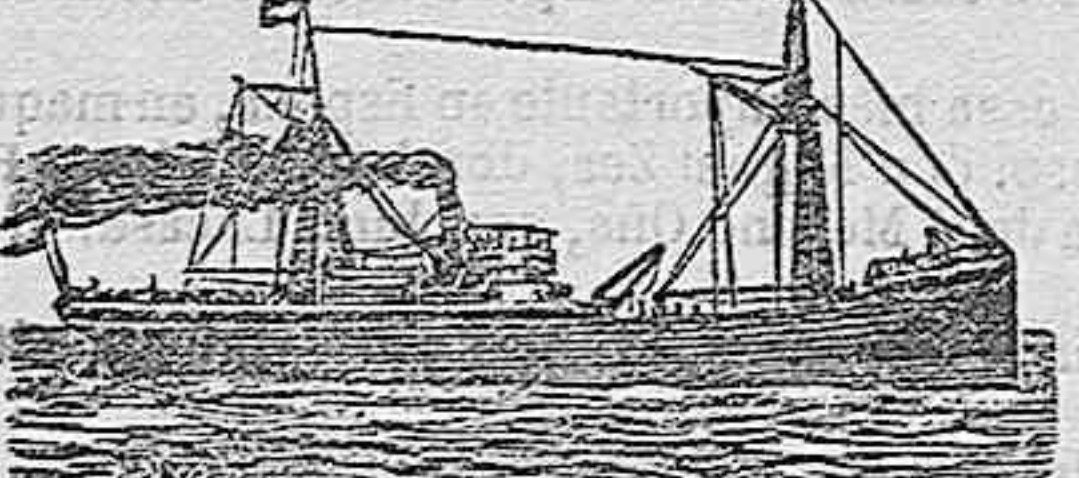
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario:

M. Berjon.—Paseo del Príncipe, 59.—ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "FORMOSA" y "PAMPA"

"FORMOSA"

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas en este puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

VAPORES OFICIALES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE **Cartagena Almería Alborán y Melilla**

Se admiten pasajeros para los puertos indicados así como toda clase de carga, de domicilio a domicilio, por los vapores

ALCIRA Y SAGUNTO

Salidas de CARTAGENA, to los los domingos.—ALMERIA, ALBORAN, MELILLA, todos los lunes.—MELILLA, ALBORAN, ALMERIA, todos los martes.—ALMERIA, CARTAGENA, todos los miércoles.

Para informes dirigirse a su Consignatario.

JOSÉ GARCIA DEL MORAL, Boulevard del Príncipe, 81 ALMERIA

Línea Macandoro

Servicio de vapores construídos propiamente para el transporte de frutas entre España y puertos del Báltico. PARA LONDRES Y TRASBORDOS HAMBURGO Y NEW YORK. El ALVARADO llegará a este puerto hoy 30 del corriente. Consignatarios, Mar y ndres y C.ª.

HERRERA

Representante de la antigua casa **Juan Wenzel y C.ª**

MOTORES ELÉCTRICOS superiorísimos



No comprar ninguno sin ver antes éstos **MENDEZ HÚÑEZ, 42.—ALMERIA**

Academia de Inglés y Contabilidad Clase nocturna de 8 a 10, por el profesor don José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. Real 38.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — Bilbao
CASA PRINCIPAL
Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Solo en la Central eléctrica de Lakewana Steel C. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.
CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F. C.—Mas de 40.000 instalaciones.
TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.
MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISION.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.
APARATOS DE CEORROS, INYECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.
BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.
CRISOLETES fabricación especial.
Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserva, etc., etc.
CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Leipzig Londres Ljéjia Lielle Lima Lisboa Lyon Munich Montevideo Moscou Méjico Milan Manchester Nancy Nápoles Nueva-York Odessa París Philadelphia Porto Pregá Roma Río de Janeiro	San Petersburgo Strasburgo Stokolmo Tokio Varsovia Valparaiso Venecia Viena y hasta 100 sucursales más.	Génova (Italia) Además se construyen motores Korting en Siegen Dahlbruck (Alemania) Budapest (Hungria) Briun (Austria) Manchester (Inglaterra) Ljéjia (Bélgica) St. Etienne (Francia) Falun (Suecia)
--	--	---	---

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas.
Agentes exclusivos para Almería y su provincia
Fernandez Rodriguez y C.ª—Mendez Húñez, 24

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892
ANTONIO MARÍN DURAN

28.—GRANADA.—28
Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde las más modestas, hasta las de mayor pompa y ostentación.
Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

Fabrica de tejidos BELLOTA

Mantiles y trapos azules, delantales, tohallas, lienzos, celictones y lonas para butacas.
MURCIA 24
Miguel Suero Torres
DULCE SUPERIOR
Se vende en Laujar, a 16 reales fanega.
José Suero Muñoz